

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Corrala, número 28.

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—201

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el médico especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.
Plaza de la Verdura, núm. 54,
frente al Arco del Toro, Salamanca.
d—81

Café de la Nueva Perla
ULTIMA NOCHE
de las grandes veladas de
PRESTIDIGITACION
CLÁSICA Y EXCÉNTRICA
POR EL
célebre y popular ilusionista
Sr. Juanes
conocido por el
DIABLO DE LOS SALONES
Todas las veladas, variación de ejercicios

Exámenes de Enero Preparaciones para dichos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofía y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.
El director de este diario dará razón é informes.
30—d—2

Feria de ganados en Tamames
los días 2 y 3 de Diciembre

El Ayuntamiento de dicha Villa, en virtud de la gran importancia que durante los últimos años, sobre todo en el ganado de cerda, ha tomado el mercado que todos los martes se celebra en la misma, ha acordado celebrar una *Feria anual los días 2 y 3 de Diciembre*, designando al efecto el sitio denominado «Astiales» extramuros de la población, donde existe un abundante abrevadero, y á doscientos metros de la dehesa boyal en la que los ganados que concurren pueden pernoctar libremente.

Al mismo tiempo ha acordado queden libres de toda clase de impuestos los ganados que concurren.

Tamames 10 de Noviembre de 1892.
—El alcalde, *Andrés García*—P. A. del A. El secretario, *Pío González*.
5—d—2

Estufas para leña, carbón vegetal y cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones.
Moro é Hijos, Calle de Zamora números 1 y 3, Salamanca.
8—a—5

DESPEDIDA

Según se nos dice, esta noche saldrá para Madrid y Toledo, el gobernador de esta provincia señor García Espinosa.

Deja en Salamanca muchos recuerdos, que son todos del mismo color que las memorias que de nosotros se lleva: tal para cual.

Acaso crea el señor Espinosa que lleva consigo nuestros odios asegurados en promesas de venganza, en cuyo caso será víctima de un error más, de los muchos que ha padecido y padece su irregular y voluble criterio.

Y prueba de ello es, que en nosotros nunca imperó el apasionamiento y que cuanto hemos publicado referente al señor García Espinosa, iba justificado con razones de acrisolada lógica ó con textos legales de cuya mayor ó menor justicia es solo responsable el legislador.

Nosotros en cambio hemos sufrido los golpes de su sañuda férula, sufriendo contrariedades penosísimas que más nos hicieron sentir por la arbitrariedad é irresponsabilidad del causante, que por los daños materiales que han de sobrevenir y que hemos de soportar con *jobiana* paciencia.

Acuérdese el señor Espinosa de la protesta que publicamos por la imposición de la multa fundada en *faltas de respeto*; recuérdese las reales órdenes que le citamos, y recuerdo la circular del año 85 en sus relaciones con el Código penal, para convencerse de que no estamos exagerados ni faltamos á la propiedad del lenguaje hablando de arbitrariedad. Fíjese el señor Espinosa en lo fácil y cómodo que es á una autoridad dar traslado á un fiscal de un artículo y una denuncia, y verá que no está falta de razón nuestra queja de la irresponsabilidad. ¡Ah! Si el Sr. Espinosa denunciando como autoridad, estuviera sujeto á todas las consecuencias del proceso como los denunciados particulares, posible es que se hubiera abstenido de dar aquel mal paso; pero con la irresponsabilidad inherente á las denuncias de oficio, bien se pueden satisfacer odios personales y causar males ajenos á diestro y siniestro.

Aunque nó; porque siempre queda la conciencia para castigar al culpable.

Hemos empleado la palabra odios, y acaso acaso en el señor Espinosa solo sean genialidades. De todas maneras, sean lo que fueren, las formas en que se manifiestan son iguales, como iguales serán las consecuencias para nosotros.

Una denuncia es un proyectil que lanzado de su centro, no vuelve á él jamás y cumple irremisiblemente con

las leyes físicas á que está fatalmente sujeto.

Con la sinceridad de que siempre hemos hecho gala, diremos al señor García Espinosa, que su traslado ha producido júbilo general en la población sin distinción de clases, como no sea la camarilla política que le rodea y que no rinde culto á la amistad privada, sino solo á la política: por nuestra parte si hemos de decir la verdad, recibimos la noticia con relativa indiferencia; pero tenga presente el señor Espinosa que cuando la salida de un funcionario público causa júbilo general entre sus administrados, recibe el más terrible desaire. Este júbilo es la demostración de que solo por imposición de las leyes se ha respetado á esa autoridad, cuyo principio solo deben representar hombres que por su naturaleza y su ilustración sepan armonizar el cumplimiento de las leyes con la sanción de la opinión pública.

El señor Espinosa no ha tenido en el Gobierno de esta provincia ese tacto especial que es requisito indispensable de todo el que representa el sagrado ministerio de la ley.

El testamento de gobierno del señor Espinosa, es exageradamente pobre. Nos deja á los pueblos, más divididos de lo que estuvieron hasta las últimas elecciones; procesada la prensa; multados muchos ayuntamientos y particulares; descontentos á todos los salmantinos; y atribuladas á algunas familias; un testamento, en fin, que refleja lo pobre y desahogado que ha sido en su vida oficial el testador.

¿No le servirá de escarmiento al señor Espinosa la actitud en que vé á los salmantinos en las últimas horas que pasa en Salamanca?

Deponga el señor Espinosa sus genialidades, y sobre todo en el momento de administrar justicia: venzan siempre la fuerza de la razón y la autoridad de la justicia, á la fuerza expansiva de su irritable temperamento; ajuste sus actos á perfecta unidad de conducta para evitar las inconsecuencias á que le arrastra su volubilidad, y así alcanzará en otros gobiernos más prestigios y conquistará más voluntades que en éste.

Por nuestra parte, señor Espinosa, celebraremos que lleve feliz viaje, al mismo tiempo que le recomendamos un estudio razonado y serio del artículo 22 de la ley provincial y de la ley de imprenta.

DESDE LEDESMA

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi estimado y perseguido Director: Gracias deben ustedes dar al señor Gobernador de la provincia en lugar de combatirle con tanta insistencia y tesón, puesto que merced á sus genialidades y arbitrariedades, la popularidad de EL ADELANTO aumenta extraordinariamente, y su lectura inspira un interés que en vano tratarían

ustedes darle, poniendo á prueba la fecundidad y donaire de su ingenio.

No sean ustedes, pues, ingratos con quien los distingue, haciéndoles objeto de sus iras, un tanto pueriles y parodian la conocida frase diciendo: *Si buenas multas nos cuesta, buena celebridad nos vale*.

Viniendo ahora á lo que más particularmente me incumbe, enteraré á ustedes (si el señor Gobernador no se opone, ó aunque se oponga) de lo que por acá ocurre y sea digno de figurar en las columnas de su anti-espinoso diario.

El principio de un pleito

Los lectores de EL ADELANTO saben ya que el sábado último tuvo lugar ante este juzgado una vista pública con motivo de la demanda presentada en él por doña Micaela Periañez, viuda del señor Trilla (don Bernardino) pidiendo declaración de pobreza para pleitear, á la cual se han opuesto los testamentarios de su difunto esposo.

La circunstancia de tratarse de familias de tanto viso y tan conocidas en esta villa, dió al acto un interés extraordinario y llevó á la sala del juzgado numerosísimo público.

El señor Recio, notable abogado de esa ciudad que estaba encargado de la defensa de la señora viuda de Trilla, y que había venido con ese único objeto, pronunció un hábil y ordenado discurso en que expuso largamente toda la doctrina legal referente al caso. El señor Cuevas que impugnaba la declaración en nombre de los testamentarios del señor Trilla, contestó al ya veterano abogado; y aunque por su edad y escasa costumbre de informar en extrados se hubiera podido creer que incurriría en explicables extravíos ó sensibles deficiencias, contestó con elocuencia, acierto y extraña corrección en la frase á los argumentos empleados por el señor Recio.

El público salió de la Sala impresionado por el acto que presenció en el que los abogados tuvieron que hablar de cosas y pormenores que rara vez salen á la luz pública y que acaso nunca debieran salir.

Aún no se ha publicado la sentencia, ó al menos no es del dominio público, pero todo el mundo cree y yo el primero, que estará arreglada á la más estricta justicia, como no puede menos de suceder dadas la inteligencia y probidad que caracterizan á nuestro celoso juez de primera instancia señor Sardó.

Con esta vista pública comienza por decirlo así, un pleito que ha de ocupar durante mucho tiempo á nuestros tribunales de justicia y ha de ser fecundo en incidentes ruidosos que darán no poco que hablar á este vecindario.

Un nuevo café

Ya han principiado las obras necesarias para la instalación de un nuevo café-fonda en una de las casas

más amplias y hermosas de esta población. Dicha casa está situada en la calle del Estanco, punto el más céntrico de la villa y en ella se harán además del salón bajo que servirá de café público, salas de billar, de tresillo, de lectura, un vasto comedor y otras dependencias que harán de este establecimiento uno de los mejores de su clase y capaz de competir con los de otras poblaciones mucho más importantes, pues la persona á cuyo cargo estará, Saturnino García, tan conocido en esa ciudad, en cuyo casino principal estuvo empleado mucho tiempo, piensa decorarlo con el mayor lujo y sin omitir sacrificio alguno. Con ese, serán tres los cafés públicos de esta villa, que no dirá nadie que no progresa, siquiera sea en este solo ramo.

Otra mejora

También se está construyendo en el sitio llamado los Toros un nuevo edificio destinado á servir de parador á los coches, de una de las empresas que hacen su servicio entre la capital y la villa. Este nuevo parador representa una gran comodidad para los viajeros, pues aproxima á la villa el sitio de embarque, que en la actualidad se halla á muchísima distancia.

El señor Lafuente en Santa Marina

Muchas y muy significadas personas de esta localidad han visitado estos días al diputado por esa capital, señor Lafuente, quien en compañía de su distinguida señora, ha venido á pasar una breve temporada en su preciosa alquería de Santa Marina.

El señor Lafuente se halla un tanto fatigado, á consecuencia de los trabajos y campañas políticas, que ha tenido que realizar últimamente, con motivo de las elecciones provinciales y de la más reciente constitución de esa asamblea.

No gusta, por lo tanto, hablar de política, de lo cual ha querido excusarse por breve tiempo, viniendo á gozar de la soledad y de los placeres campestres á que es tan aficionado; pero no olvida ni un punto sus deberes de hombre político y de partido, y cuando se le interpela acerca de los asuntos públicos que ahora despiertan la general atención, se expresa con la noble y simpática franqueza que le es habitual, aunque sin pretender dar á sus palabras más alcance y resonancia que el de una conversación amistosa y privada.

Es probable que el diputado salmantino prolongue aún algunos días su estancia en Santa Marina, donde en la actualidad se ocupa en dirigir obras de embellecimiento y comodidad, pues se propone seguir visitando con frecuencia esta finca, á la que tiene particular afección.

Otras noticias

Ha sido trasladado á Vitigudino el segundo teniente de la guardia civil que prestaba servicio en esta villa señor don Mariano Paniello, cumplido y caballero oficial que durante su breve estancia en esta se ha captado generales simpatías.

Se dice que en su lugar vendrá un capitán de la benemérita, pero hay quien cree que este puesto quedará sin otro jefe que un sargento.

No se ha confirmado el caso de hidrofobia que parecía haberse presentado en esta villa.

El sujeto que dió lugar á esa sospecha, no padece sino un ataque cerebral según la opinión del médico titular señor Periañez, que es quien lo asiste.

La opinión de que estaba hidrófobo, no pasó de ser una opinión vul-

gar, jamás admitida por los que con conocimientos médicos tuvieron ocasión de examinar al enfermo.

No queriendo ser más extenso, se despide por hoy su afectísimo

EL CORRESPONSAL

Hoja de almanaque

Noviembre 28

Santos Gregorio III, papa y confesor; Esteban el Mozo, solitario y mártir; Cuardo, confesor; y Papiniano, obispo y mártir.

Capilla del Carmen.—A las diez horas fúnebres por los hermanos difuntos.

Cuarto creciente el 27. Luna llena el 4.

Sale el sol 7 h. 3. Pónese 4 h. 33. 1715.—Felipe V reconoce la legislación civil de Mallorca.

* *

Las que quedan en el puerto cuando la nave se vá dicen al ver que se aleja: «Dios sabe si volverán.»

Y los que ván en la nave dicen mirando hácia trás: «Dios sabe cuando volvamos si se habrán marchado yá.»

* *

A la sombra de un *dos-prima* de ramas muy *prima tres* sembré *todo*; pero el fruto no he logrado recoger.

Solución á la eharada de ayer
ESPINOSA

Solución á la carta charadística de ayer.

PANAMÁ

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Antonio Díez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Tribunales

Señalamientos

Mañana se verán en juicio oral y público ante la sala primera de nuestra Audiencia las siguientes causas procedentes del juzgado de la capital.

Una seguida contra María Rosaura Hernández y otro por el delito de hurto. Será ponente, el señor Navarro; de la acusación está encargado, el ministerio público; de las defensas los señores Gándara y Díez del Valle; siendo procuradores, los señores del Estal y Rodríguez.

Otra instruida contra Saturnino Pérez Giménez por hurto. Es ponente, el señor Sendino; de la acusación está encargado, el ministerio público; de la defensa, el señor Holgado, y es procurador, el señor Duñer

QUISICOSAS

A la puerta del Gobierno no me vengas á llorar, porque si te vé Espinosa te impone una multa y ¡zás!

Al Gobernador de Cádiz le há dado por la finura, y al que sufre Salamanca le da por imponer multas.

Mírame cuando me muera, porque con tus ojos negros se mueren los que están sanos y resucitan los muertos.

Como yo por tu amor pierdo la calma y hasta la dicha pierdo, quiero arrancar del alma tu recuerdo, pero no puede ser.... ¡él es el alma!

Para hacerme pasar ratos felices me dices que me quieres con exceso. Pienso que mientes. ¿Que por qué?... por porque tú me lo dices. [uso.....

Que tú no te mueras, niña, le suplica el Sol á Dios, por que Dios, cuando te mueras, va á dejar cesante al Sol.

A un perro y una perra que estaban juntos, soltando un par de coces les dijo un burro: ¡Yo aquí gobierno! ¡Dos pesetas de multa por ser obscenos!

Es la vida del hombre el tren correo que las almas conduce á su destino: va cual vertiginoso torbellino del mismo humano ser contra el deseo.

Niega la hermosa máquina el ateo, la que da al tren impulso peregrino. No hay fondas para el pobre en el camino y es para el rico el viaje de recreo.

En su carrera el tren no se retrasa, ni logra con su ciencia y con su arte pararlo el alma que camina ciega.

Aunque el viajero vé por donde pasa, ni puede comprender de donde parte, ni sabe el infeliz á donde llega.

En Salamanca hay tres cosas que relucen más que el Sol, la plaza, el frac del alcalde, y el señor Gobernador.

Anoche las estrellitas todas al verte dijeron: ¡Nos hemos equivocado! ¡Si anda por la tierra el cielo!

No hay concejo sin ediles, y no hay sin espinas flores, pueblos sin gobernadores, ni gaitas sin tamboriles.

* *

Adios, señor García, adios, fiero Joaquín, el de Espinosa, adios, por siempre adios, ¡oh suerte ímpia! ¡ausencia dolorosa que aparta de este suelo castellano al hombre más conspicuo y *sevillano*, que gobierna con tacto y maestría!

Si el tiempo no le impide—como reza en programas de toros y festejos ó no lo impide nuestro mal estado, á despedir iremos á su *alteza*, el Poncio *trasmochado* terror de los concejos, á quien le mandan con los trastos viejos y en pago á sus brillantes condiciones, lejos de esta ciudad, pues no ha gustado: no queremos aquí *claros varones*.

Compadezco á Toledo ¡desgraciada! que va á sufrir á un Poncio harto implacable,

de indómito carácter irritable que tiene por costumbre inveterada, cumplir este principio del *Burrero*: á todo *periodista que insolente, se mezcle en los asuntos que no quiero que conozca la gente, y publique noticias indiscretas, con quinientas pesetas, pagará su osadía.*

UN CABAYERO.

Noticias

Lo del día

En vista de la solicitud que los salchicheros han presentado al señor Gobernador de la provincia, en queja

de las condiciones del nuevo matadero, la referida autoridad ha nombrado peritos para examinar aquella dependencia municipal, á los señores don Antonio Pérez, ganadero, y al veedor de carnes de Tejares.

Esperamos que el asunto se resolverá en justicia, la cual está de parte del municipio y no del interés de una clase que no parece seguir el camino de la razón.

No adelantamos juicio, pero creemos que la corporación municipal tiene recursos legales para que triunfe la razón y la ley en el actual conflicto.

Alábate payo

El Fomento de ayer publica un artículo encomiástico de las gestiones del señor Espinosa como gobernador de esta provincia; valor es. La verdad que si hubiese sido algún redactor del periódico el autor del artículo, merecía que le contestásemos en forma; pero como hemos averiguado que el autor es el mismo interesado, ya haremos historia imparcial de sus gestiones como Gobernador, por más que no se necesitaría, cuando la opinión pública le tiene juzgado.

Registro civil

Durante el día de ayer se han inscrito en esta oficina municipal los nacimientos de Elvira y Clementina de Onís Sánchez, y los matrimonios de Juan Tolmos Jara con Eloísa Sierra Góngora, Joaquín Campal García con Modesta Pinto Martín, Severiano Vila Barrado con María Hernández Vicente y Miguel Martín González con Jacoba Marcos Cabezas.

También se inscribió la defunción de Saturnina Vacas Herrero.

Academia

de Santo Tomás de Aquino

Anoche se verificó la sesión ordinaria de la presente semana en esta asociación, disertando el académico señor Bateller, sobre el tema *El Fuero juzgo* y en el cual estuvo habilitado y á excepción del señor Monzón, todos los demás señores que tomaron parte en la discusión le apoyaron en el concepto que de aquel código tenía formado y en quien fué su autor sosteniendo el principio de que las leyes están ó deben estar basadas en las costumbres y no lo contrario que sostenía u competidor.

Amor filial

Ayer mañana fué curada en la casa de socorro una mujer llamada Manuela Santos, de varias erosiones que tenía en el dorso de la mano derecha, producidas según manifestó, por su hija María Díez Santos.

Gran cacería

De grandes resultados ha sido la verificada la semana pasada por el excelentísimo señor marqués de Castelar, acompañado de su administrador don Ramón Gil y otros diez cazadores de Madrid, en los cotos de Porteros y Puertas; se han cobrado 1.082 conejos, 403 perdices, 118 liebres, 1 chocha y 2 águilas, total de piezas muertas, 1.606.

Elecciones de Ciudad-Rodrigo

Acordado por la Diputación en sus últimas sesiones, el que se cubra la vacante que existe de un diputado por aquel distrito en sustitución del señor Orea (don Ramón), hemos procurado enterarnos de los candidatos que lucharían, y hemos averiguado, que respecto al señor Arjona aún no ha decidido á quién dará su apoyo, que son tantos los compromisos que

tiene y tantas las personas que se creen con derecho á ocupar aquel puesto, que le está ocasionando serios disgustos, y nos dicen también que para salir del compromiso ha propuesto sortear á los pretendientes, cosa que han rechazado algunos de ellos (acaso el que más méritos y condiciones tuviese para representar el distrito) y nosotros opinamos que ha hecho muy bien, porque no nos parece muy aceptable el procedimiento aconsejado por el diputado á cortes de Ciudad-Rodrigo.

Respecto á candidato oficial, nada se ha dicho, por más que no faltarán pretendientes, fiados en la influencia que puede darles el Gobierno.

Cosas de andaluces

En las inmediaciones de Torcalla ha sido muerta por un cazador una paloma que llevaba debajo del ala el siguiente billetito:

No dejes de venir, Carlos, esta noche á las nueve; mi marido estará cazando tres días.

Ahora bien: el marido de que se trata era el mismo que mató la paloma, enterándose así de la traición de su esposa y del uso que hacían de su palomar.

Bailes públicos

Hoy, como de costumbre, se celebrarán bailes públicos en los salones de recreo de esta capital.

Enlace

Anteayer contrajeron matrimonio en Madrid la señorita Gregoria Mesanza Sagaceta y nuestro amigo don Rafael Guervós G. Huebra.

Ayer llegaron á esta población los recién casados, á los que deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado.

Inspección

Por la delegación de hacienda de esta provincia, se ha acordado pasen á girar visitas á los partidos de Salamanca, Peñaranda, Alba y Béjar el investigador don Mariano Vicente Santos, y á los de Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Vitigudino y Sequeros, don Valentín Brada Guijano.

Vacante

Se halla la plaza de médico titular del pueblo de Encina de San Silvestre, dotada con el sueldo anual de 126 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancias documentadas al alcalde de indicado pueblo en el término de treinta días.

Concurso

El comisario de Guerra, interventor de la fábrica militar de harinas de Valladolid, convoca á los tenedores de granos que quieran tomar parte en el concurso que para la adquisición de trigo de buenas clases, se ha de celebrar en aquella ciudad el día 13 del próximo mes de Diciembre.

Una princesa

Por orden gubernativo salió ayer conducida por parejas de la guardia civil, con dirección á su pueblo, una joven que hace algún tiempo dió lugar en esta capital á la formación de un proceso.

Bailes

Hemos sido galantemente invitados por la nueva Junta Directiva de la sociedad de baile *La Unión Escolar* á los que hoy se han de celebrar en sus salones por tarde y noche. Agradecemos la invitación y prometemos nuestra asistencia.

Bien venido

Ayer llegó á esta capital, procedente de Plasencia, Mr. Seyrig, ingeniero mecánico, contratista y constructor de puentes de la línea de Plasencia á Astorga.

Ultima velada

Hoy, á las nueve de la noche, en el espacioso Café de la Nueva Perla, dará la última velada de prestidigitación clásica y excéntrica, el célebre y popular ilusionista, señor Juanes, que tan aplaudido ha sido por el numeroso público que ha concurrido las noches que viene practicando sus juegos en dicho establecimiento.

Se lo advertimos al público salmantino, con objeto de que puedan admirar (el que no lo haya hecho) al señor Juanes, en la limpieza y precisión con que efectúa los juegos de escamoteo.

Unión escolar

Anteayer quedó constituida la junta directiva de esta nueva sociedad de baile, en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Pedraz.
Vicepresidente, Sr. Gómez Díaz.
Secretario, Sr. Garvizo.
Tesorero, Sr. Alvarez.
Vocales, D. Desiderio N., D. Teófilo Gastón y D. Salvador Cortina.

A las cuatro de esta tarde celebra su cuarto baile la citada sociedad.

Demanda

Se dice que vá á ser demandada una importante persona, por poseer una moneda antigua de oro, que no ha adquirido su propiedad, puesto que no ha abonado el importe de ella; una trampa más, qué importa al mundo! dirá el ciudadano aludido, imitando á Espronceda.

Oposiciones

Continúan practicando el ejercicio oral los opositores á escuelas elementales.

Anteayer actuaron los señores siguientes, obteniendo las notas que á continuación expresamos:

Don Manuel Castelao Azores, aprobado por mayoría.

Don Indalecio Martín Pando, aprobado por el voto de calidad del presidente.

Don Andrés Roco Jarones, aprobado por mayoría con un voto de sobresaliente.

Don Wenceslao Lumeras Campos, aprobado por mayoría.

Don Manuel Muelas Tucho, id.

Francisco Alonso Cortés, id.

Los que ayer ejercitaron, fueron: Don Juan Rey Sánchez y Sánchez, que obtuvo la nota de aprobado por unanimidad.

Don Nemesio Martín López, aprobado por voto de calidad.

Don Leopoldo Santos Sánchez, aprobado por unanimidad con un voto de sobresaliente.

Don Joaquín Chico Montes, don César Sánchez Mariscal y don Juan Bustos Sierra, aprobados por el voto de calidad del presidente.

A las ocho y media de mañana continuarán actuando los demás opositores.

El que malas mañas há....

En una de las alquerías de Bena-sal (Castellón), se celebraba una fiesta entre los aldeanos para celebrar la salida de presidio de uno de los allí presentes, llamado Ufdelmolins.

En medio de la fiesta éste tuvo una ligera disputa con su padre.

Cuando los concurrentes creían que estaba apaciguada, el antiguo presidiario se arrojó sobre su padre, acribillándole á puñaladas.

Después le aplastó el cráneo con una gran piedra.

Al parricida costó gran trabajo detenerle, y ahora está en la cárcel, después de haber confesado tranquilamente su crimen.

Fué por lana...

Ha sido detenido por la guardia civil poniéndolo á disposición del juez de Peñaurcade (Zamora) el vecino del pueblo de Valdelosa de esta provincia, Pedro Prieto, como autor de un robo de veinte cabezas de ganado lanar.

Multas

El teniente alcalde señor Cáceres impuso ayer sesenta y cuatro pesetas de multa á varias mujeres que habían infringido las ordenanzas municipales.

Expediente

Por el Ayuntamiento y el señor juez de instrucción de Peñaranda de Bracamonte, se está activando la terminación de un expediente, formado para que se eleve aquel juzgado de primera instancia á la categoría de ascenso.

Dada la importancia de la villa de Peñaranda, creemos de justicia lo que se solicita y celebramos que consigan sus deseos.

Teatro del Liceo

Debut de la compañía cómico-lírica que dirige don Fernando Viñas.

1º La aplaudida zarzuela cómica en un acto y en prosa, original de don Carlos Arniches y don Gonzalo Cantó, música del maestro Chapí, titulada *La Leyenda del Monje*.

2º El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, letra de don José Jackson Veyán, música del maestro Caballero, titulado *Chateau Margaux*.

3º Estreno de la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original de los señores Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro Fernández Caballero, que se titula *Los Aparecidos*.

A las ocho en punto. Entrada general 3 reales.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

TEMORES

Madrid 27.—Con motivo del Consejo de guerra que se celebra en Jerez es muy efervescente la agitación pública. Témense conflictos y á prevenirlos se envían fuerzas militares.

REO EN CAPILLA

Madrid 27.—El próximo lunes será puesto en capilla el reo de Lérida, al cual le ha sido denegado el indulto. Para cumplir su triste misión llegó á dicha capital ayer el verdugo, siendo custodiado por la guardia civil. Lo cual no ha impedido que el ejecutor de justicia recibiera insultos y denuestos de la población que en las afueras esperaba su llegada.

PERPLEGIDADES

Madrid 27.—Ha sido entregada á Cánovas la memoria practicada por el subsecretario de Gobernación señor Dato sobre asuntos de este ayuntamiento; y aunque el jefe del gobierno guarda profunda reserva, en cuanto á la misma, dícese que le ha producido impresión hondísima, siendo motivo actual de sus grandes preocupacio-

nes. Tiénese por inevitable la crisis merced á la inconciliable situación que dentro del gabinete representan Romero Robledo y Villaverde.

Espéranse muy significativos acontecimientos políticos.

La marejada es muy grande.

EN EL GARLITO

Madrid 27.—El delegado señor Blanch auxiliado por una pareja de la guardia civil ha dado caza hoy al temido bandolero y jefe de cuadrilla Tomás García García, que merodeaba en las afueras de la corte desde hace algún tiempo. Hospedábase en la calle del General Lacy, 12, principal, donde fué sorprendido.

CRIMEN DE PARRICIDIO

Madrid 27.—En el Escorial se ha perpetrado un horroroso delito de muerte del cual según todas las presunciones aparece autor un hijo de la víctima El hecho se manifiesta lleno de misteriosos caracteres por lo de ahora; pero júzgase que todo será puesto en claro muy en breve por el juzgado instructor.

DONATIVO REGIO

Madrid 27.—Los Reyes han paseado esta tarde por la Casa de Campo, y han hecho efectivo parte del generoso donativo que los monarcas lusitanos dejaron para los pobres de Madrid.

OTRO ARTICULO

Madrid 27.—Castelar ha publicado un nuevo artículo en «El Globo» replicando á Sagasta, Salmerón, Pí y B. Reina por lo que estos personajes han dicho con motivo del presupuesto de la Paz.

La sensación producida es mucha y los comentarios entre los políticos muy acalorados.

BANQUETE Y DISCURSO

Madrid 27.—El Círculo Militar ha celebrado un gran banquete, en el cual se pronunciaron fogosos discursos.

El señor Canalejas ratificó las afirmaciones que ya tenía hechas respecto al ejército y combatió el artículo de Castelar.

También hablaron los señores Gasset y Becerra.

Todos abundaron en la idea de aumentar las fuerzas militares en prevención de que puedan peligrar las Islas Baleares y para evitar muchas otras eventualidades del porvenir que pueden afectar á España.

EL BOLSIN

Cerró anoche á 68'52.

VILLEGAS.

SABAÑONES

se curan de dos días con el bálsamo ruso Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia.

Tencas de cría, precios económicos. Longaniza, 9, se reciben encargos. d-3

CÁNDIDO DEL REY É HIJO

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. d-17

Venta de patatas

frente al muelle de la estación, en la cantina de Francisco Aguado, á 95 céntimos arroba.

15-d-2

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

GARROTILLO

Difteria, erup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

8, San Pablo, 8, **EL DESENGAÑO 8**, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto 1ª	á 7'50 id.	25 id.
Id. 2ª	á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id. 2ª	á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id. 2ª	á 8 id.	30 id.
Id. 1ª	á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo 1ª	30 pesetas cántaro, medio litro	1'25 ptas. cts.
Id. 2ª	13 id.	50 id.
Málaga	25 id.	1'00 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 á 40 id. de 75 céntos. una á	2'00 id.
Id. botella	1'50 id.	4'00 id.
Manzanilla	30 id. botella de 2 á	4'00 id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espiritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anis suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

• Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, níquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras; juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estríados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—49

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

• DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corrillo **Manuel Rodríguez** Corrillo, 28

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—78

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—38

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Están expuestos á la venta los siguientes artículos: una magnífica arca antigua de nogal, que mide dos metros de largo por uno de ancho, tiene dos cerraduras; un trencillo para gabinete, que consiste en un sofá y dos sillones; cómodas; armarios para comedor; camillas, mesas de diferentes clases; gran mesa de nogal de ministro; un buen tablero de nogal; una muestra para comercio, mide más de dos metros: cuadros pintados en lienzo; máquinas para coser; máquina para embutidos; cates de hierro; jergón de muelle; fre-gaderos; consolas; mesas de noche y otros artículos.

No confundirse: Azafranal, 26

Generos nacionales Sastrería Generos extranjeros de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.
Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.
Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. —30—d—19

Casa de préstamos La antigua Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta De la casa calle de las Tahon- nas, número 4, pago de pre- sente ó á plazos; anaquelaria nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón. —d—64

Interesante al Comercio

En Peñaranda, el dueño de la Nueva Fouda del Comercio, M. Carabias Martín, deseando realizar todas las existencias de géneros que le quedan en su establecimiento, les ofrece á sus compañeros con un 50 por 100 de baja en los precios de su coste.

A continuación se indican los artículos para las personas que quieran interesarse, puedan avistarse con el mismo.

Abanicos; alpapaños; aristonos; alpacas; agremanes; botones; capas de cristianar, curtrays de hilo para sábanas y camisolos; cordones de seda, cintas y algodón; fectos; guantes; grós negros y en colores; garseis; mitones; octomanes de seda; manguitos; mantelerías de hilo adamascadas; merinos negros; mantillas, tohallas y madrileñas; medias; pañuelos de manila; puntillas; pañuelos negros de seda bordados; pañuelos lisos y labrados; sedalinas superiores, lisas y labradas; sombreros; rascs maravillosos; sombrillas; trajes marinos, para niños; tiras bordadas; veludillos, lisos y labrados; visillos y pe- leles.

NOTA. Se arrienda con mostrador, anaquelaria y escaparates, el local de la tienda. —7—d—7

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—28

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid Carbón 2.—Salamanca y su provincia Casa comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18.

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por meses trarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombras para lavabos. Todo á precio de fábrica. Plaza Mayor, núms. 16 y 18 —d—45